

## Reducir las horas de docencia para mejorar la calidad de tu trabajo

El porcentaje de horas que dedica el profesorado español a impartir clase es considerablemente más alto que las medias internacionales y además la mayoría de las administraciones educativas han hecho caso omiso a las recomendaciones de la Ley 4/2019 en la que aconsejaba la reducción de horas lectivas tanto en Primaria como en Secundaria.

### El elevado número de horas de docencia que imparte el profesorado supone para su labor docente:

- Menos tiempo disponible para preparación de clases, correcciones,...
- Menos tiempo para la acción tutorial y la coordinación
- Menos tiempo para la formación e innovación pedagógica
- Menos tiempo para la atención individualizada y la diversidad

### El elevado número de horas de docencia que imparte el profesorado supone para el centro:

- Menor número de docentes en la plantilla
- Mayores dificultades en la organización escolar
- Dificultad para realizar agrupamientos flexibles
- Menos tiempo para actividades complementarias
- Dificulta desarrollo de proyectos, programas, acciones didácticas

### El elevado número de horas de docencia que imparte el profesorado supone para el propio docente:

- Empeoramiento de sus condiciones laborales
- Incremento de riesgos psicosociales: estrés, síndrome del quemado,...
- Incremento de enfermedades profesionales

### Por todo ello, el sector de enseñanza de FeSP-UGT exige:

- **Reducción de la carga lectiva:** Máximo 18h en Secundaria y 20h en Infantil y Primaria
- **Reducción de la jornada laboral** a 35h
- **Distribución horaria semanal** acorde con las necesidades del alumnado y del centro

**La educación, una prioridad para avanzar**

Enseñanza Informa

AHORA,  
DOCENTES.